

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

CÓDIGO DE LA CARRERA:	LI-ECOMIA (Licenciatura)
NOMBRE DEL CURSO:	Trabajo Final de Graduación
TIPO DE CURSO	Regular
CÓDIGO DE CURSO:	ECF502
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	I Nivel Licenciatura
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo 2020 de 17 semanas
CRÉDITOS:	4
MODALIDAD:	17 SEMANAS
NATURALEZA:	TEÓRICO-PRÁCTICO
TIPO DE LABORATORIO	N/A
CRÉDITOS	4
HORAS SEMANALES	11
HORAS DEL CURSO	2 teoría; 2 práctica; 7 estudio independiente
HORAS DOCENTE	4
HORAS DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES	01
REQUISITOS:	IV Nivel del Bachillerato Concluido
PERSONAS DOCENTES:	MSc. María Leonela Artavia Jiménez leonela.artavia.jimenez@una.ac.cr Grupo 01 Martes 18.00 – 21.20 hrs
COORDINADORA DE CÁTEDRA:	Dra. Shirley Benavides Vindas Cátedra Investigación Económica shirley.benavides.vindas@una.cr

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-39-61



I. Descripción del curso:

Es un curso de aprendizaje activo, en el cual los estudiantes elaborarán el Anteproyecto para sus Trabajos Finales de Graduación (TFG), que se presentarán ante la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, para la aprobación e inscripción correspondiente en la Escuela.

El curso orienta a los estudiantes en los procesos de investigación, facilitando el principio epistemológico que plantea que los conocimientos, capacidades y destrezas en materia de investigación se construyen, no se adquieren. Es decir, sólo se aprende a investigar, investigando, es fundamentalmente una práctica.

II. Objetivos

Objetivo General

Elaborar el Anteproyecto de TFG incorporando aspectos teóricos, contextuales y metodológicos que sustenten, justifiquen y delimiten una propuesta de investigación en el campo de la comprensión de los problemas y temáticas relacionados con la economía.

Objetivos específicos

- Contextualizar el tema de investigación que conlleva al establecimiento del problema de investigación.
- Identificar las diversas teorías desde las cuales se abordará el problema de investigación y su solución.
- Conocer la perspectiva de la metodología de la investigación, para el planteamiento de la propuesta de trabajo final de graduación.

III. Contenido

1. Revisión y ajuste de Capítulo I

Este curso parte de lo realizado en el Taller de Investigación del último ciclo de bachillerato, por ello es importante dedicar parte de él a la revisión de lo realizado, para ajustar lo que sea pertinente y continuar con la investigación.

Producto 1. Delimitación del tema, pregunta de investigación y objetivos de la investigación.

2. Elaboración del Marco Teórico – Conceptual

Los estudiantes realizarán una búsqueda de información (bibliográfica, documental, u otras) exhaustiva, que les permita respaldar que el problema definido no ha sido resuelto. Se trata de verificar en información lo más recientemente publicada (revistas científicas



principalmente tomando en cuenta bases de datos de la UNA), aquellas aproximaciones teóricas realizadas respecto a la problemática a abordar, de tal manera que se pueda continuar con la solución propuesta respetando siempre el formato APA que es el adoptado para efectos de citación.

Es preciso contemplar que del problema y sub-problemas surge el objetivo general y los objetivos específicos, cuya coherencia sostiene el Marco Teórico que deberá abordar y tratar los grandes conceptos que estos contienen.

Asimismo, el Marco Teórico es una discusión teórica entrelazada que establece quien investiga, no un conjunto de apartados conceptuales independientes entre sí; además, respondiendo al enfoque de la ESEUNA deberá de contener un lazo estrecho con temas del desarrollo, que permitan darle una trascendencia propositiva a la investigación.

Para la elaboración de un Marco Teórico robusto y suficiente es **indispensable** la lectura profunda de los temas en investigación, solo de una adecuada revisión y comprensión de las fuentes resultan una buena base teórica y una pesquisa de calidad. Por lo cual, es preciso que los y las estudiantes se comprometan con los temas de investigación escogidos y asuman con entereza su trabajo final de graduación.

Para garantizar un capítulo de Marco Teórico de calidad los estudiantes realizarán las siguientes actividades y documentos:

- I. **Fichas de Investigación:** garantizan la lectura exhaustiva requerida, y deberán realizarse siguiendo el formato facilitado por la profesora. (20%)
- II. **Mesas redondas para la discusión teórica:** es un espacio para la discusión grupal sobre las bases teóricas seleccionadas para la investigación, que prepara la capacidad explicativa y que permite abrir la investigación a la retroalimentación y la crítica constructiva. (20%)
- III. **Documento escrito con capítulos I y II:** el capítulo 2 deberá estar en armonía con el resto de la investigación, y deberá de contener como mínimo 8 páginas y como máximo 12, deberá contener al menos **20 referencias**, entre libros y documentos, de no más de 5 años de anterioridad, con excepción de los clásicos o documentos de autores que son referente en las temáticas seleccionadas. (20%)

El marco teórico se compone del marco conceptual y teórico (referencial) dentro del cual se inserta la propuesta; y con su desarrollo se busca:

- ✓ Demostrar que se conoce muy bien la literatura teórica (hasta la más reciente) dentro de la cual se inserta la investigación.
- ✓ Elaborar instrumentos de investigación
- ✓ Realizar el análisis de resultados



- ✓ Generar las propuestas y o recomendaciones de mejoramiento.

Es importante tener en cuenta que este no es un glosario, por lo cual debe ser escrito con fluidez y amarrando las teorías y conceptos a utilizar en toda la investigación.

3. Elaboración del Capítulo III: Metodología de la Investigación

Este capítulo se estructura de la siguiente manera:

- **Capítulo 3: Metodología de la Investigación**
 - 3.1 Tipo de investigación y enfoque
 - 3.2 Alcance
 - 3.3 Universo de la investigación
 - 3.3.1 Sujetos y fuentes de información
 - 3.3.2 Población o Muestra, conjunto investigado u otros.
 - 3.4 Técnicas e instrumentos de investigación
 - 3.5 Matriz Metodológica: definición conceptual y operacional de las variables
 - 3.6 Cronograma: identificación de fases, actividades, plazos y responsables

Se propone elaborar inicialmente una matriz de marco lógico la cual permita plasmar el cómo se espera dar cumplimiento al logro de cada objetivo específico. En la misma se deben indicar las actividades o medios a realizar; las acciones o tareas, tanto sean necesarias para el cumplimiento de cada actividad o medio; los productos o resultados, obtenidos por cada actividad o medio, el o los indicadores para cada objetivo específico; el tiempo esperado de ejecución; y el responsable de realizar cada actividad o medio. Dicha matriz supone:

- ✓ Una lógica vertical en la cual los objetivos específicos están debidamente ordenados en orden de importancia, y donde el cumplimiento del último objetivo específico definido, garantiza el de su predecesor y así sucesivamente hasta el logro del primer objetivo específico definido.
- ✓ Una lógica horizontal en la cual el producto o resultado obedece al cumplimiento de tantas acciones o tareas sean necesarias e indispensables; de igual manera todas las acciones o tareas garantizan el cumplimiento de cada actividad o medio; y finalmente todas las actividades o medios garantizan el cumplimiento de cada objetivo específico.

Una vez elaborada y debidamente analizada la matriz, se procede a describir paso a paso la misma. Igualmente, en la metodología al inicio, debe indicarse el método y tipo de investigación a realizar, las técnicas o herramientas a utilizar en la misma, la población y muestra, el diseño y los tipos de análisis estadístico o econométrico bajo los cuales se analizará la información recolectada.



Es vital comprender que el MM

Para garantizar la calidad del Marco Metodológico los y las estudiantes deberán realizar las siguientes actividades y documentos:

- a. Matriz Metodológica (5%)
- b. Taller para discusión conjunta (5%)
- c. Taller para validación de Instrumentos (10%)
- d. Documento escrito Capítulo 3 (arriba detallado) con la entrega de un avance **la semana 13.** (20%)

IV. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

- Definición del tema de investigación
- Mapa conceptual
- Enfoques Teóricos
- Enfoques Metodológicos
- Tipos de investigación
- Fuentes de investigación
- Población y tipos de muestreo
- Instrumentos de Investigación
- Alcances y limitaciones
- Propiedad intelectual

Saber procedimental

- Honestidad intelectual.
- Interés por el desarrollo integral.
- La búsqueda de la excelencia académica.
- Interés por aportar a la construcción de conocimiento para el bienestar y el desarrollo.

Saber actitudinal

- Honestidad intelectual.
- Interés por el desarrollo integral.
- La búsqueda de la excelencia académica.
- Implementar los principios, conceptos y teorías, así como los criterios científicos para la utilización de las técnicas de medición y evaluación del planteamiento del problema de investigación.
- Formación consistente en la interpretación y análisis de indicadores de desarrollo económico, social y ambiental.
- Capacidad para proponer estrategias y acciones económicas, sociales y ambientales.



- Interés por aportar a la construcción de conocimiento para el bienestar y el desarrollo.

V. Responsabilidades del estudiantado

- Asumir con compromiso el proceso de elaboración de un trabajo final de graduación.
- Leer exhaustivamente sobre el área de interés para la definición pertinente del tema a investigar y el sustento requerido para las subsiguientes etapas.
- Asistir a las clases señaladas en el cronograma
- Trabajar continuamente en el documento de acuerdo con la guía trazada en el curso
- Presentar sus consultas oportunamente para ir las abordando en las clases o espacios convenidos.
- Comprometerse con una redacción de calidad y un sustento científico de la investigación.



VI. Aspectos metodológicos

La principal característica del curso TFG es la intervención y la participación activa del estudiante, quien entra en estrecho contacto con el profesor y éste le ofrece en los ejercicios y trabajos, el medio de desarrollar sus capacidades y de profundizar en sus conocimientos, al mismo tiempo que le permite controlar unas y otras. El estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza-aprendizaje dialogal.

Se trata de trabajar en equipo. Esta colaboración ha de ser:

- **Crítica:** En ella lo único que ha de mover el asentamiento intelectual es la manifestación de la realidad, apreciando así en su justo valor las argumentaciones de los participantes.
- **Continúa:** No circunscrita a momentos esporádicos, sino que debe extenderse a todos los momentos y aspectos de la investigación.
- **Igualitaria:** El profesor, sin olvidar su papel directivo deberá colocarse, en lo posible, al nivel de los estudiantes para escucharlos y comprender sus ideas y actuaciones.

Se contemplan varios tipos de actividades que se articulan en una estrategia pedagógica propia de un curso teórico-práctico, en el cual el quehacer académico se dirige a la realización de un ejercicio constante de elaboración y discusión de los aspectos que conforman el proyecto de graduación.

Las actividades a desarrollar incluyen:

- a) Talleres para la discusión colectiva del trabajo de investigación y retroalimentación del proceso investigativo.

- b) Valoración de las modalidades de trabajos finales de graduación y de diseños de investigación elaborados por otros estudiantes.
- c) Sesiones de análisis sobre la investigación, las propuestas y sus componentes
- d) Elaboración y presentación escrita del Anteproyecto de Graduación.
- e) Acompañamiento individual de tipo tutorial sobre el proceso de elaboración de los componentes de los proyectos.

VII. Evaluación

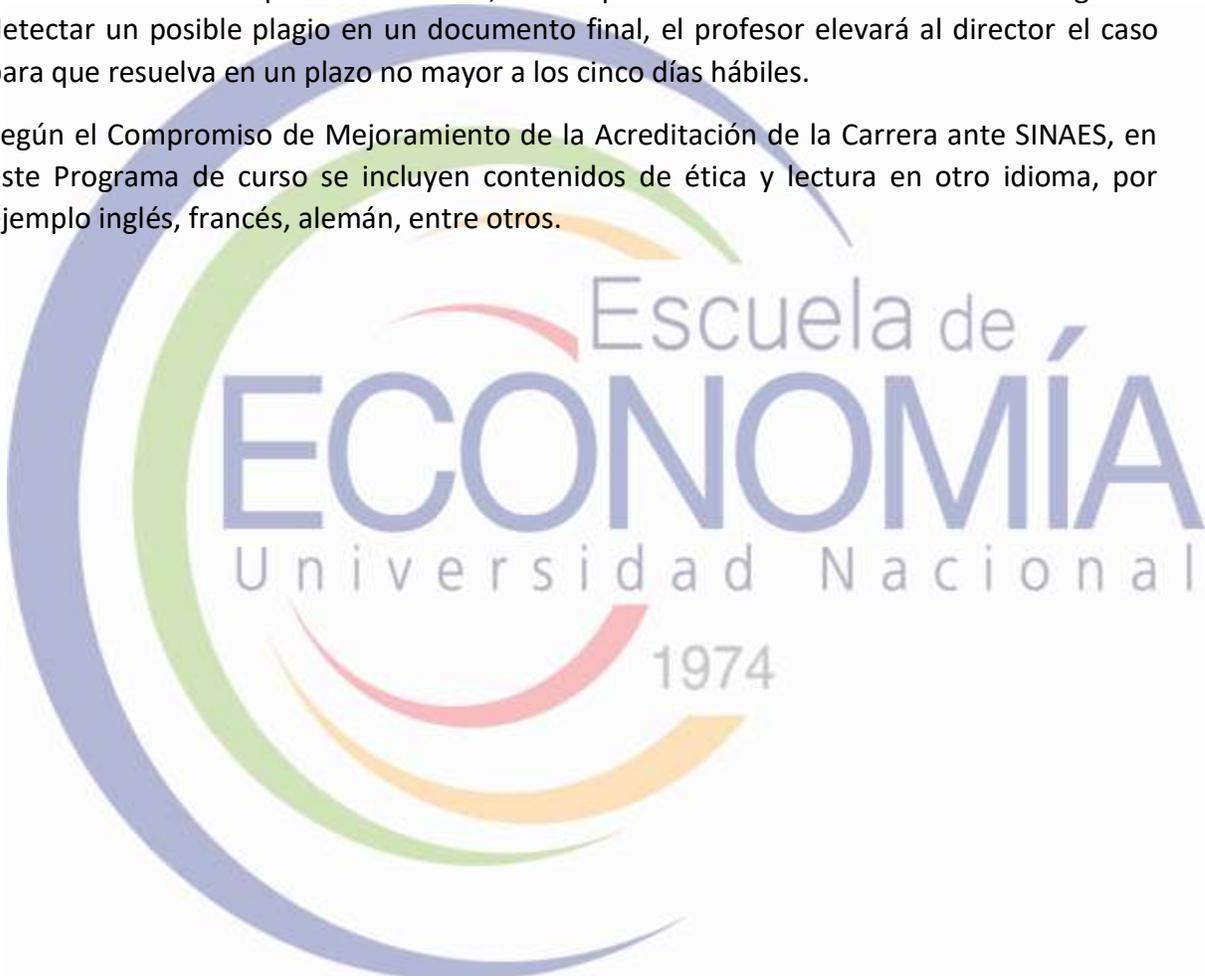
Para lograr el mejor provecho de este curso, tanto el estudiante como el profesor deben asistir puntualmente a las lecciones y evitar retirarse anticipadamente. El alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y éste debe entregarlos debidamente calificados, ocho días después.

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Fichas de Investigación:	20%	Formato facilitado	Semana 7
Mesas redondas para la discusión teórica	20%	Formato facilitado	Semanas 6 y 7
Documento escrito (Marco Teórico)	20%	Marco Teórico	Semana 10
Matriz Metodológica	5%	Matriz facilitada	Semana 11
Taller para discusión conjunta	5%	Formato facilitado	Semana 12
Taller para validación de Instrumentos	10%	Formato facilitado	Semana 16
Documento escrito: con la entrega de un avance la semana 13.	20% (5%, y 15%, utilizar adecuadamente el formato APA) 5% (del total)		Avance I: Semana 13 Documento Final: Semana 17

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al cursos deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente”.... Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación, se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo inglés, francés, alemán, entre otros.



VIII. Cronograma

Semana	Fecha	Tema
1	Del 10 al 15 de febrero	Presentación del curso Introducción a la investigación particular
2	Del 17 al 22 de febrero	Taller: Coherencia de la Investigación Producto 1: tema, problema y objetivos.
3	Del 24 al 29 de febrero	El Marco Teórico Propuesta de estructura por parte de los estudiantes que luego será comparada tras el tiempo de lectura, elaboración de fichas y las mesas redondas.
4	Del 2 al 7 de marzo	Tutoría – Avance de fichas
5	Del 9 al 14 de marzo	Mesa redonda 1
6	Del 16 al 21 de marzo	Mesa redonda 2- Avance de fichas
7	Del 23 al 28 de marzo	Mesa redonda 3- Entrega de Fichas
8	Del 30 de marzo al 4 de abril	Tutorías
9	Del 6 al 11 de abril	Semana Santa
10	Del 13 al 18 de abril	El Marco Metodológico: la investigación cualitativa y cuantitativa -Entrega de Marco Teórico.
11	Del 20 al 25 de abril	Tutorías – entrega de Matriz Metodológica
12	Del 27 de abril al 2 de mayo	Taller para discusión conjunta sobre los mejores métodos de acuerdo con la investigación particular. (división por áreas temáticas)
13	Del 4 al 9 de mayo	Técnicas para la investigación (cualitativa y cuantitativa)- Entrega de avances de MM Tutoría
14	Del 11 al 16 de mayo	Tutorías virtuales-
15	Del 18 al 23 de mayo	Tutorías
16	Del 25 al 30 de mayo	Taller para validación de instrumentos
17	Del 1 al 6 de junio	Tutorías- entrega de documento con capítulos 1, 2, 3.
18	Del 8 al 13 de junio	Entrega de notas Semana de Evaluaciones Finales
19	Del 15 al 20 de junio	Entrega de notas (Semana de Extraordinarios)



IX. Recursos Bibliográficos

- Arias, G., **2016. El proyecto de investigación**. Sexta edición. Editorial Episteme. Caracas. En formato pdf.
- Baena, G. **2017. Metodología de la investigación serie integral por competencias (tercera edición ebook)**. México: Grupo Editorial Patria.
- Chávez, R. **2015. Introducción a la metodología de la investigación**. Perú: Universidad Técnica de Machala.
- Dalle, P; Bonolio, P.; Sutu, R.; Elbert, R. **2005. Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología**. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Gómez, S., **2012. Metodología de la investigación**. Primera edición. Editorial Red Tercer Milenio. México
- Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, P. **2014. Metodología de la investigación**. Sexta edición. Mc Graw-Hill Interamericana Editores. México, D.F. En formato pdf.
- Mendoza, Waldo. **2014. Cómo investigan los economistas. Guía para elaborar y desarrollar un proyecto de investigación**. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Monje, C. **2011. Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa guía didáctica**. Colombia: Universidad Surcolombiana.
- Salinas, P.; Cárdenas, M. **2009. Métodos de investigación Social**. Quito, Ecuador: Editorial "Quipus", CIESPAL.

